

Sistema para el desarrollo integral de la familia

Municipio de Degollado, Jalisco

Manual de procedimiento del área de alimentaria

EL PROCEDIMIENTO DE ESTA ÁREA CONLLEVA:

1. Atención de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm.
2. Implementación y buen funcionamiento de los programas alimentarios.
3. Crear, mantener y fortalecer los vínculos de coordinación con Organismos Públicos Institucionales y programas para gestionar el apoyo que permita un mejor desarrollo de actividades en el área.
4. Coordinar la distribución de los productos alimenticios en las distintas localidades a través de un calendario bimestral de entrega.
5. La entrega de los programas alimenticios se realiza el día dispuesto en el calendario en cada comunidad y los beneficiarios deberán presentar su credencial para corroborar su información e identidad.

Cabe mencionar que los programas alimentarios MIL DIAS y PAASIV son completamente gratuitos